

MAURO G. CENTURIÓN ZAMORA

PERFIL Ingeniero Ambiental, CEO Fundador de CEORZA S.A.C., con grado de maestro en ciencias con mención en Gestión Ambiental con más de 7 años de experiencia profesional en el sector público y privado. Experto en supervisión y fiscalización ambiental, elaboración, seguimiento, supervisión e implantación de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) con registro vigente en SENACE. Conocimientos sólidos en la implantación y auditoría de ISO 14001:2015, líder en ejecución de proyectos de conservación ambiental con enfoque en la mitigación del cambio climático, formulador de proyectos y entrenador profesional en Gestión Ambiental para el sector público y privado.

GRADOS

2023
MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

2018
COLEGIATURA PROFESIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CD CAJAMARCA

2018
TÍTULO EN INGENIERÍA AMBIENTAL
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

EXPERIENCIA

COORDINADOR DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC) – LIMA, PERÚ
Junio 2024 - Actualidad
Planificación, seguimiento, control y validación de acciones de supervisión ambiental, medidas administrativas y procedimientos sancionadores, en cumplimiento del PLANEFA y POI institucional en el marco de las obligaciones ambientales fiscalizables en actividades, proyectos y servicios del sector transportes. Entre los proyectos más importantes del sector resaltan: TPM Chancay, Aeropuerto Jorge Chávez, Línea 2 del Metro de Lima, Aeropuerto de Chincheros, TPM Salaverry, y otros de envergadura.

CONSULTOR AMBIENTAL
CEORZA S.A.C. – LIMA / CAJAMARCA, PERÚ
Marzo 2018 - Actualidad
Planificación y elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), monitoreos ambientales, planeamiento, seguimiento y ejecución de proyectos relacionados en conservación, cierre de minas, gestión de pasivos ambientales y forestación, entrenado y capacitador en gestión ambiental, implementación y auditoría ISO en gestión ambiental.

SUPERVISOR DE MEDIO AMBIENTE
OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ (OHLA) – LA LIBERTAD, PERÚ
Octubre 2023 – Junio 2024
Seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto de Construcción de Defensas Ribereñas de los ríos Chicama y Virú – Gestor, así como de la implantación, medición y auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 del proyecto.

SUPERVISOR / FISCALIZADOR AMBIENTAL**ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA) – APURÍMAC, PERÚ**

Noviembre – Diciembre 2021

Supervisar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables de la unidad minera Las Bambas, seguimiento e imposición de medidas administrativas por riesgo o daño significativo en actividades mineras en el sur del país.

ESPECIALISTA AMBIENTAL**EMPRESA DE TRANSPORTES N&V S.A.C. – CAJAMARCA, PERÚ**

Julio - Diciembre 2020

Planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de Remediación Ambiental en el proyecto de "Remediación Ambiental de zonas afectadas por el derrame de combustible líquido de la Empresa de Transportes N&V S.A.C, altura del km 72 sector Trucha de Oro, carretera Cajamarca - Hualgayoc".

COORDINADOR TÉCNICO**SOLUCIONES AMBIENTALES E.I.R.L. – CAJAMARCA, PERÚ**

Mayo – Julio 2020

Planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de Remediación Ambiental en el proyecto de "Remediación Ambiental de zonas afectadas por el derrame de combustible líquido de la Empresa de Transportes N&V S.A.C, altura del km 72 sector Trucha de Oro, carretera Cajamarca - Hualgayoc".

INGENIERO DE MEDIO AMBIENTE**CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE S.A. – CAJAMARCA, PERÚ**

Octubre 2018 – Setiembre, 2019

Gestor Ambiental en los proyectos de Mantenimiento Periódico Inicial (MPI), Operación y Mantenimiento (OyM) y Rehabilitación y mejoramiento (RyM) de la carretera longitudinal de la sierra, tramo 2. Implementación, seguimiento y verificación de cumplimiento del ciclo PHVA a subcontratistas relacionados a la operación de la Carretera longitudinal de la Sierra.

ESPECIALISTA AMBIENTAL**CONSORCIO LOS ANDES – CAJAMARCA, PERÚ**

Junio – Setiembre, 2018

Verificación del cumplimiento y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural, en el caserío Nuevo Santa Rosa de Unanca - distrito de San Pablo, provincia de San Pablo - Cajamarca".

ASISTENTE EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**PROVIAS NACIONAL – CAJAMARCA, PERÚ**

Setiembre a Diciembre 2017; Febrero a Junio 2018

Supervisión en SSOMA para el proyecto de conservación vial por niveles de servicio denominado "Mejoramiento del corredor vial: Cutervo - Sócuta - San Andrés - Santo Tomás - Pimpingos - Cuyca - Ruta PE-3ND".

CONSULTORÍA

Elaboración de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP), Informes de Forestación y Reforestación, Informe de Gestión Ambiental (IGA), informes de monitoreo ambiental, Fichas Técnicas Socio Ambientales, Fichas Técnicas Ambientales, IGAFOM, informes de auditoría y otros en el marco del SGA y SEIA.

EDUCACIÓN

DIPLOMAS

Especialista en Derecho Ambiental – Universidad Continental (2024)
Gerencia de Proyectos bajo el enfoque PMI – PMI & CIP CD Cajamarca (2024)
Monitoreo Biológico y del Servicio Ecosistémico – Celaep & CIP CD La Libertad (2023)
Gestión y Manejo Integral de Residuos Sólidos – Universidad Nacional de Piura (2022)
Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad – Instituto SSOMA (2021)
Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, Industriales y Hospitalarios – ENAM (2021)
Gestión Estratégica de la Pequeña Minería y Minería Artesanal – UNMSM & Celaep (2020)
Elaboración y Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental – Celaep & CIP CD Caj (2018)
Gestión del Agua en Minería y Energía – Celaep, UNT & Autoridad Nacional del Agua (2018)

CURSOS

Fiscalización Ambiental – Universidad Continental (2024)
Derecho Ambiental – Ecoambiental Gropup & CIP CD Pasco (2024)
Formulación y Evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional – FUAREANDINA (2024)
Delitos Ambientales con enfoque de género e interculturalidad – SERFOR (2024)
Estudios de Impacto Ambiental y Conflictos Sociales – CELAEP & CIP CD La Libertad (2023)
Monitoreo de Calidad Ambiental – Instituto de la Calidad Ambiental (2022)
Remediación de suelos – Celaep & CIP CD La Libertad (2021)
Cierre de Proyectos Mineros – Pontificia Universidad Católica del Perú (2021)
Profesional Líder de Gestión Ambiental ISO 14001 – SGS Academy (2021)
Biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos – KHUSKA SMA (2020)
ArcGIS nivel avanzado – Análisis multicriterio – Uciency (2019)
Monitoreo de Flora y Fauna Silvestre – Celaep & CIP CD La Libertad (2018)
Agua y Saneamiento Rural – Celaep & CIP CD La Libertad (2018)

SKILLS

ArcGIS Pro • ArcMap • QGis • AutoCAD • PowerBI • Microsoft Office • Global Mapper • Inglés Avanzado • Portugués elemental



DOCUMENTOS PERSONALES

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO**

Domiciliado en: CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 01/08/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/08/2017

FECHA IMPRESIÓN: 24/06/2025

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10704513394 - CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 70451339 - CENTURIÓN ZAMORA, MAURO GIANCARLO
Nombre Comercial: - Afecto al Nuevo RUS: SI
Fecha de Inscripción: 17/02/2017 Fecha de Inicio de Actividades: 17/02/2017
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Secundaria 1 - 3900 - ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): RECIBO POR HONORARIOS
Sistema de Emisión Electrónica: RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 11/10/2017
Emisor electrónico desde: 11/10/2017
Comprobantes Electrónicos: RECIBO POR HONORARIO (desde 11/10/2017)
Afiliado al PLE desde: -
Padrones: NINGUNO
Fecha consulta: 24/06/2025 20:54



FORMACIÓN ACADÉMICA





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA
INGENIERO AMBIENTAL



Ha sido incorporado como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito con registro N° **219814** en cumplimiento de la ley 28858, el **08/11/2018**

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado conforme a ley para ejercer la profesión de INGENIERO.

Miraflores, 08 de Noviembre de 2018

Ing. CIP Jorge Elías Alva Huamán
DECANO NACIONAL



Ing. CIP Jorge Benjamín Gamboa Sánchez
DIRECTOR SECRETARIO GENERAL



NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): CENTURIÓN ZAMORA MAURO GIANCARLO

Adscrito al Consejo Departamental de: CAJAMARCA

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 219814 Fecha de Incorporación: 08/11/2018

Especialidad: ING. AMBIENTAL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO EJERCICIO PROFESIONAL

ENTIDAD
O
PROPIETARIO =====

LUGAR =====

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	03	2026

CAJAMARCA, 07 de MARZO del 20 25

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
Decano Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Colegio Departamental de Cajamarca

Dr. Ing. Héctor Antonio Cabrera Hoyos
DECANO
Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú



**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CENTURIÓN ZAMORA
Nombres	MAURO GIANCARLO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	70451339

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Rector	ESCALANTE ZUMAETA SEGUNDO BERARDO
Secretaria General	BARRANTES MEDINA DELIA ESPERANZA
Directora De La Escuela De Posgrado	ZVALETA GONZALES LETICIA NOEMÍ

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN CIENCIAS MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL
Fecha de Expedición	03/08/2023
Resolución/Acta	2303-2023-UNC
Diploma	UNC 0008168
Fecha Matrícula	06/04/2018
Fecha Egreso	15/03/2023

Fecha de emisión de la constancia:
19 de Octubre de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002183969

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVOUnidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CENTURIÓN ZAMORA
Nombres	MAURO GIANCARLO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	70451339

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C.
Rector	ANDRES R. J. VELARDE TALLER
Secretaria General	PATRICIA C. SOMOCURCIO DONET
Decano	OSCAR M. ZEVALLOS EZCURRA

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	INGENIERO AMBIENTAL
Fecha de Expedición	31/07/18
Resolución/Acta	157-2018-UPN-SAC
Diploma	T04287

Fecha de emisión de la constancia:
19 de Octubre de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002183958

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



EXPERIENCIA LABORAL

ORDEN DE SERVICIO N° 0002700

N° Exp. SIAF : 0000005377

UNIDAD EJECUTORA : 001 MTC - ADMINISTRACION GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001072

Día	Mes	Año
26	02	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : AV. OLAGOVEYA 1918 DPTO 2001- JESUS MARIA-LIMA, LIMA LIMA / LIMA / JESUS MARIA CCI : 00224513757379004895 RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : (ST 1/20) CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA DE	N° Cuadro Adquisic: 002756 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100433890	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Contratar el servicio especializado en materia de asesoramiento y coordinación técnica de actividades de planificación, ejecución y manejo de resultados, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 021-2021-MTC. CCP N° 3777-2025 Hoja de Ruta: I-068980-2025 Conformidad; será otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales previo visto bueno de la Dirección de Gestión Ambiental, del MTC Actividades a desarrollar; según los TDR Forma de pago: Único Pago: 100% del monto total de la orden de servicio, previa presentación del entregable y del otorgamiento de conformidad de servicio correspondiente. Las demás condiciones de la presente contratación se encuentran establecidas en los TDR, los mismos que son parte conformante de la presente orden de servicio.	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0270	15.006.0010.9002.3999999.5000605	1 - 00	2.3.2 9.1 1		10,000.00

Van ... S/ 10,000.00

Facturar a nombre de : MTC - ADMINISTRACION GENERAL
Dirección : JR. ZORRITOS / LIMA - LIMA - LIMA



Firmado digitalmente por:
AMAYA HERNANDEZ Clara
Janet FAU 20131379944 hard
Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 26/02/2025 15:21:17-0500

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
FLORES VASQUEZ, ANGEL ENRIQUE			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:

FLORES VASQUEZ ANGEL

ENRIQUE FIR 44195086 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 26/02/2025 12:43:31-0500



Firmado digitalmente por:

CRUZ PACHECO Giuliano

Saul FAU 20131379944 soft

Motivo: Por encargo

Fecha: 26/02/2025 14:47:19-0500

ORDEN DE SERVICIO N° 0004125

N° Exp. SIAF : 0000008660

UNIDAD EJECUTORA : 001 MTC - ADMINISTRACION GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001072

Día	Mes	Año
25	03	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : AV. OLAGOVEYA 1918 DPTO 2001- JESUS MARIA-LIMA, LIMA LIMA / LIMA / JESUS MARIA CCI: 00224513757379004895 RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : (ST 1/20) SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN	N° Cuadro Adquisic: 004196 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100433890	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Servicio de asesoramiento y coordinación técnica de actividades de planificación, ejecución y manejo de resultados, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 021-2021-MTC. CCP N° 5342-2025 HOJA DE RUTA: I-120708-2025 CONFORMIDAD La conformidad será otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales previo visto bueno de la Dirección de Gestión Ambiental, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ACTIVIDADES A DESARROLLAR; SEGÚN LOS TDR FORMA DE PAGO: ÚNICO PAGO: EL 100 % DEL MONTO TOTAL DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ENTREGABLE Y DEL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO CORRESPONDIENTE. LAS DEMÁS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS TDR, LOS MISMOS QUE SON PARTE CONFORMANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0270	15.006.0010.9002.3999999.5000605	1 - 00	2.3.2 9.1 1		S/ 10,000.00

Van ... S/ 10,000.00

Facturar a nombre de : MTC - ADMINISTRACION GENERAL	Firmado digitalmente por: MOYA GOYCOCHEA Rafael
Dirección : JR. ZORRITOS / LIMA - LIMA - LIMA	Cesar FAU 20131379944 soft
	Motivo: Por encargo
	Fecha: 25/03/2025 22:09:23-0500

RUC : 20131379944

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ MEMENZA, ESTEBAN		
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
MUNOZ MEMENZA ESTEBAN
ALONSO FIR 75361804 hard

Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2025 21:12:33-0500

Firmado digitalmente por:
MOYA GOYCOCHEA Rafael
Cesar FAU 20131379944 soft

Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/03/2025 22:11:16-0500

ORDEN DE SERVICIO N° 0005479

N° Exp. SIAF : 0000012139

UNIDAD EJECUTORA : 001 MTC - ADMINISTRACION GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001072

Día	Mes	Año
24	04	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : AV. OLAGOVEYA 1918 DPTO 2001- JESUS MARIA-LIMA, LIMA LIMA / LIMA / JESUS MARIA CCI: 00224513757379004895 RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : (ST 1/20) SERVICIO DE ASESORÍA Y ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y MANEJO DE RESULTADOS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 021-2021-MTC.	N° Cuadro Adquisic: 005583 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100433890	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Servicio de asesoría y organización técnica de actividades de planificación, ejecución y manejo de resultados, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 021-2021-MTC. CCP N° 6966-2025 HOJA DE RUTA: I-164720-2025 CONFORMIDAD La conformidad será otorgada por la Dirección General de Asuntos Ambientales previo visto bueno de la Dirección de Gestión Ambiental, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ACTIVIDADES A DESARROLLAR; SEGÚN LOS TDR FORMA DE PAGO: Único Pago: 100% del monto total de la orden de servicio, previa presentación	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0270	15.006.0010.9002.3999999.5000605	1 - 00	2.3.2 9.1 1		10,000.00

Van ... S/ 10,000.00

Facturar a nombre de : MTC - ADMINISTRACION GENERAL	RUC : 20131379944
Dirección : JR. ZORRITOS / LIMA - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
FLORES VASQUEZ, ANGEL ENRIQUE			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
FLORES VASQUEZ ANGEL ENRIQUE FIR 44195086 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25/04/2025 14:10:01-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ PACHECO Giuliano
Saul FAU 20131379944 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/04/2025 14:16:16-0500



Firmado digitalmente por:
AMAYA HERNANDEZ Clara Janet FAU 20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/04/2025 18:27:33-0500

ORDEN DE SERVICIO N° 0005903

N° Exp. SIAF : 0000014480

UNIDAD EJECUTORA : 001 MTC - ADMINISTRACION GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001072

Día	Mes	Año
23	05	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : AV. OLAGOVEYA 1918 DPTO 2001- JESUS MARIA-LIMA, LIMA LIMA / LIMA / JESUS MARIA CCI : 00224513757379004895 RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : (ST 1/25) SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN	N° Cuadro Adquisic: 006018 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100433890	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO SUSTENTATORIO DE LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Servicio de asistencia técnica especializada en actividades de planificación, ejecución y evaluación de resultados, conforme al Decreto Supremo N° 021-2021-MTC. CCP N° 7848-2025 HOJA DE RUTA: I-214108-2025 CONFORMIDAD La conformidad será por la Dirección General de Asuntos Ambientales previo visto bueno de la Dirección de Gestión Ambiental, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien verificará el cumplimiento de los presentes términos de referencia. ACTIVIDADES A DESARROLLAR; SEGÚN LOS TDR FORMA DE PAGO: Único Pago: El 100 % del monto total contratado, previa presentación del entregable y del otorgamiento de conformidad de servicio correspondiente. LAS DEMÁS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0270	15.006.0010.9002.3999999.5000605	1 - 00	2.3.2 9.1 1		10,000.00

Van ... S/ 10,000.00

Facturar a nombre de : MTC - ADMINISTRACION GENERAL	
Dirección : JR. ZORRITOS / LIMA - LIMA - LIMA	RUC : 20131379944

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
MUNOZ MEMENZA, ESTEBAN	Firmado digitalmente por: MOYA GOYCOCHEA Rafael Cesar FAU 20131379944 soft Motivo: Por encargo Fecha: 23/05/2025 19:13:05-05 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Firmado digitalmente por: OBREGON POMAYAY JOSE LUIS FIR 43636852 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 23/05/2025 20:21:26-0500 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Firmado digitalmente por:
MUNOZ MEMENZA ESTEBAN
ALONSO FIR 75361804 hard

Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2025 19:07:33-0500





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General
de Administración



ISO 37001

Contratación de bienes y servicios
menores o igual a 8 UIT de la UE 001.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 1022-2025-MTC/10.02

Con Por medio de la presente, se deja constancia que el señor(a) **CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO** con RUC N° **10704513394**, ha ejecutado prestaciones de servicios en la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL** del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, conforme al siguiente detalle:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	CONCEPTO	MONTO S/.
4343	27/03/2024	16/04/2024	SERVICIO DE EVALUACIÓN QUE CONTENGA LA SUPERVISIÓN, VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN DE LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESCONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO Y/O REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ECONÓMICO DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL DE LOS PA-17, PA-40-1 DEL CONC.APM TERMINALS CALLAO S.A. EN EL MARCO DE LA ADENDA N°1 DEL CONT.DE CONCESIÓN DEL TNM DEL TP CALLAO	S/ 10,000.00
6162	28/05/2024	03/07/2024	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y MANEJO DE RESULTADOS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 021-2021-MTC.	S/ 20,000.00
7571	22/07/2024	14/10/2024	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS RELACIONADOS A LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS, ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS DEL SECTOR TRANSPORTES BAJO LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.	S/ 20,000.00
10268	21/10/2024	19/12/2024	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS RELACIONADOS A LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS, ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS DEL SECTOR TRANSPORTES BAJO LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	S/ 23,333.33
0664	02/01/2025	31/01/2025	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y MANEJO DE RESULTADOS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 021-2021-MTC	S/ 10,000.00

Penalidades : NO INCURRIÓ EN PENALIDADES
Nombre : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Dirección : JR. ZORRITOS N°1203-LIMA
RUC : 20131379944
Teléfono : 615-7800 - ANEXO 1282





Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General
de Administración



ISO 37001

Contratación de bienes y servicios
menores o igual a 8 UIT de la UE 001.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Se expide la presente constancia de prestación a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 24 de febrero de 2025

Documento firmado digitalmente
CLARA JANET AMAYA HERNÁNDEZ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

mccl.

E-082253-2025



BICENTENARIO
PERÚ
2024

CONSTANCIA DE TRABAJO

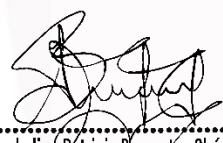
Cajamarca, 27 de junio de 2025.

Yo, Jackeline Patricia Barrantes Chávez, identificado con DNI N° 72544573, Gerente General de la empresa CEORZA S.A.C., hago constar que el sr. Mauro Giancarlo Centurión Zamora, identificado con DNI N° 70451339, laborado para esta organización desde el 18 de marzo de 2018, desempeñándose en el cargo de Consultor Ambiental externo, liderando las siguientes actividades:

1. **Elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA):** Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Planes de Manejo Ambiental (PMA), Planes de Remediación Ambiental, Fichas Técnicas Socio Ambientales (FITSA), Informes de Gestión Ambiental (IGA), Planes de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, Ejecución de Monitoreos Ambientales y otros relacionados al SEIA.
2. **Ejecución de proyectos ambientales:** Planeamiento, ejecución y supervisión de proyectos de conservación ambiental, cálculo de huella de carbono, proyectos de restauración y de soluciones basadas en la naturaleza (SbN), entrenamiento y capacitación en Gestión Ambiental.
3. **Implementación y auditoría en Sistemas de Gestión Ambiental ambiental:** Implementación de normas ISO 14001:2015 "Sistemas de Gestión Ambiental", Auditoría Interna SGA.

Durante el desarrollo de sus labores ha demostrado eficiencia, responsabilidad y dedicación, por lo que se hace merecedora nuestra consideración por su calidad humana y profesional que redundan en la excelente labor realizada. Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


.....
Jackeline Patricia Barrantes Chávez
Ingeniero Industrial
Reg CIP N° 288573

Jackeline P. Barrantes Chávez
Gerente Administrativo

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el Sr. **Centurion Zamora Mauro Giancarlo**, identificado con D.N.I. N° **70451339** laboró en nuestra Empresa desde el **05 De Octubre Del 2023** hasta el **04 De Junio Del 2024**, desempeñando el cargo de **Supervisor De Medio Ambiente** en la obra: **“DEFENSAS RIBEREÑAS DE LOS RÍOS CHICAMA Y VIRÚ (PAQUETE R-06)”**

Durante su permanencia en la empresa ha demostrado honradez, puntualidad, responsabilidad y eficiencia en las labores encomendadas.

Mi despacho, le invoca a proseguir con su espíritu de trabajo y esfuerzo que enaltece a su persona y por ende a la empresa que represento.

Se le extiende la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 15 De Junio Del 2024



OBRA SCÓN HUARTE LAIN S.A.
SUCURSAL DEL PERÚ

ERWIN MALDONADO MARTÍNEZ
JEFE DE RR.HH.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

CTER: Coordinación del Registro
Contratación de Terceros
Evaluadores, Supervisores y
Fiscalizadores

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS/AS EVALUADORES/AS, SUPERVISORES/AS Y FISCALIZADORES/AS

N° 274-2025-OEFA/OAD-UAB-CTER

La Coordinación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA**, deja **CONSTANCIA** que:

El Sr. **MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA**, identificado con **DNI N° 70451339**, ha prestando servicios conforme a los siguientes periodos:

- Desde el **25 de noviembre de 2021 hasta el 24 de diciembre de 2021**, conforme al Contrato de Prestación de Servicios de Tercero Supervisor N° **443-2021-OEFA/OAD-UAB y adendas**, como **TERCERO SUPERVISOR** en el nivel **SUPERVISOR V**.

Estando lo antes mencionado conforme al Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 00011-2020-OEFA/CD.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Jesús María, 24 de febrero de 2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Bettsy Liset Madueño Avalos
Coordinadora de la Coordinación del Registro de Terceros/as
Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as - **OEFA**

BMA/csl



CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, Edwin Hernando Negreiros Vega, identificado con DNI N° 18160093, Director Gerente de la "EMPRESA DE TRANSPORTES N&V S.A.C.", certifica que el Sr. **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para esta organización en el periodo del 15 de julio de 2020 hasta el 18 de diciembre de 2020, desempeñándose en el cargo de Especialista Ambiental para el proyecto de "Remediación Ambiental de zonas afectadas por el derrame de combustible líquido de la Empresa de Transportes N&V S.A.C. altura del Km 72 sector Trucha de Oro, carretera Cajamarca – Hualgayoc", realizando labores de planificación, diseño y ejecución de actividades aplicadas a la remediación ambiental en componentes de suelo y agua.

Durante el desarrollo del servicio ha demostrado compromiso, responsabilidad y eficacia, por lo que se hace merecedor de nuestra consideración, por su calidad humana y profesional.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 02 de febrero de 2021.

Atentamente


EMPRESA DE TRANSPORTES N&V S.A.C.
Edwin H. Negreiros Vega
APODERADO

CERTIFICADO DE TRABAJO

SOLUCIONES AMBIENTALES PERU E.I.R.L., con RUC N° 20496108664, debidamente representada por el **GERENTE GENERAL** don **VILCA ALFARO CARLOS ANTONIO**, identificado con DNI N° 26702575 hace constar que el Sr.:

MAURO, CENTURIÓN ZAMORA

Debidamente identificado con DNI N° 70451339, laboró en nuestra empresa desde el 27 de mayo del 2020 hasta el 14 de julio del 2020, ocupando el cargo de **COORDINADOR TÉCNICO** del Proyecto de remediación Ambiental de Zonas Afectadas por el Derrame de Combustible Líquido de la Empresa de Transportes N&V SAC – altura del Km 72 sector Trucha de Oro, carretera Cajamarca - Hualgayoc.

Se emite la presente a solicitud del interesado.

Trujillo, 06 de julio del 2020

SOLUCIONES AMBIENTALES PERU E.I.R.L.
Talento humano con conciencia ambiental


SOLUCIONES AMBIENTALES PERU E.I.R.L.
Carlos Antonio Vilca Alfaro
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Empresa **CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE SA** con **RUC 20557644416**, CERTIFICA que:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Identificado con **DNI N° 70451339**, ha laborado en nuestra Empresa desde el **09.10.2018** hasta el **30.09.2019** en las siguientes Obras:

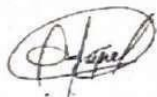
PROYECTO CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2

Desempeñando últimamente el cargo de **INGENIERO DE MEDIO AMBIENTE**.

Durante su permanencia en la empresa ha demostrado gran sentido de la responsabilidad, compromiso y proactividad en las labores que le fueron asignadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Isidro, 30 de Septiembre del 2019



TAPIA FLORES OSCAR VICENTE
GERENTE GENERAL DE CONCESIONARIA

CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE SA
RUC 20557644416

CALLE DEAN VALDIVIA No. 148-158/Of. 1301
SAN ISIDRO
T. +51 1 416 4949

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO LOS ANDES

CERTIFICA

Que el Sr. **MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA**, identificado con D.N.I. N° **70451339**, por encargo de mi representada **CONSORCIO LOS ANDES**, fue designado para el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en la Ejecución de la Obra :

" Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural, en el caserí Nuevo Santa Rosa de Unanca – Distrito de San Pablo, Provincia de San Pablo- Cajamarca"

Obra ejecutada por encargo de Municipalidad Provincial de San Pablo Cajamarca en el período comprendido entre el 11 de Junio del 2018 al 30 de Setiembre del 2018.

Por lo que se extiende el presente **CERTIFICADO** para los fines que crea conveniente, dejando Constancia de su eficiencia, responsabilidad y honestidad en las tareas encomendadas.

Cajamarca, 20 de Noviembre del 2,018.

CONSORCIO LOS ANDES

ING. **ROGER HUGO PÉREZ ACUÑA**
REPRESENTANTE LEGAL COMUN



PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

0128

CONFORMIDAD DE ADQUISICIÓN O SERVICIO

ÁREA USUARIA	ÁREA TÉCNICA
RESPONSABLE	Ing. GLADYS ESTHER PRETEL OBLITAS - Ing. Supervisor.
PROVEEDOR	10704513394 CENTURIÓN ZAMORA MAURO GIANCARLO
PENALIDAD	No aplica.
REF.	INFORME N° 015-2018-MTC/20.MGCZ
PAGO	N° 04 - 2018

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO					DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
N°	FECHA	MONTO S/.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
N° 00039-2018	16/02/2018	14,000.00	19/02/2018	03/06/2018	SERVICIO DE ASISTENTE EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL: CUTERVO- SÓCOTA- SAN ANDRÉS- SANTO TOMÁS- PIMPINGOS- CUYCA, RUTA PE-3ND.

RESULTADOS OBTENIDOS

PAGO N°	RECIBO POR HONORARIOS N°	FECHA	MONTO S/.	SALDO S/.	OBSERVACIONES
01	E001-12	20/03/2018	4,000.00	10,000.00	
02	E001-13	19/04/2018	4,000.00	6,000.00	
03	E001-14	19/05/2018	4,000.00	2,000.00	
04	E001-15	03/06/2018	2,000.00	0.00	
TOTAL PAGOS S/.			14,000.00	0.00	

* Nota:

Es preciso indicar, que el contratista si ha cumplido con el periodo de la entrega del bien o la prestación del servicio, por lo que no ha incurrido en penalidad.

Se otorga la presente CONFORMIDAD para los fines pertinentes.

Cajamarca, 18 de Junio de 2018.

Elaborado por

Aprobado por Jefe de Oficina / Unidad Gerencial / Zonal

MTC - PROVIAS NACIONAL
Unidad Zonal IV - Cajamarca
Jr. Arróspide de Loyola N° 271

ESTADO DE SERVICIO N° 00039 - 2018		Página: 1 de 1
No. Exp SIAF:		Fecha: 16/02/2018

Unidad Ejecutora 001078 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL

1. DATOS DEL PROVEEDOR			2. CONDICIONES GENERALES		
Señor(es):	MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA		Documento		
Dirección:	PJ Pasaje CORICANCHA 141 - CAJAMARCA		Tipo Proceso	S/N	
CCI			N° Contrato	S/N	
RUC	10704513394	Telefono	Moneda	S/.	
Concepto	SERVICIO DE ASISTENTE EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CUTERVO -SÓCOTA -SAN ANDRÉS -SANTO TOMÁS -PIMPINGOS -CUYCA, RUTA PE-3ND				
Codigo	Cantidad	U.M	Descripcion	Precio	
				Unitario	Total
S210100010006	1	SERVICIO	SERVICIOS GENERALES DIVERSOS	14,000.00000000	14,000.00
			DETALLE DEL SERVICIO		
				Sub Total	14,000.00
				0% S/A	0.00
				TOTAL S/.	14,000.00

(CATORCE MIL con 00/100 SOLES)

AFECTACION PRESUPUESTAL				
META	CADENA PRESUPUESTA	R.F	CLASIFICADOR	MONTO
0667	15.033.0064.0138.2275904.6000002	RO	2.6.8.1.4.3	14,000.00
TOTAL				14,000.00

Plazo de Ejecución	105 DIAS CALENDARIOS				
FORMA DE PAGO					
PROVEEDOR	MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA				
FECHA	16/02/2018				
FECHA ACEPTACION	19/02/2018				
Nro.	Descripcion	Dias Plazo	Fecha Entregable	Estado	Monto Entregable
1	PRIMER ENTREGABLE	30	21/03/2018	CON CONFORMIDAD	4,000.00
2	SEGUNDO ENTREGABLE	60	20/04/2018	CON CONFORMIDAD	4,000.00
3	TERCER ENTREGABLE	90	20/05/2018	CON CONFORMIDAD	4,000.00
4	CUARTO ENTREGABLE	105	04/06/2018	CON CONFORMIDAD	2,000.00
RESPONSABLE DE CONFORMIDAD					
ZONAL IV CAJAMARCA - Gladys Esther Pretel Oblitas					

Facturar a nombre de	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	RUC	20503503639
Dirección	JR. ZORRITOS N° 1203 - LIMA 01		

ORDEN DE SERVICIO N° 00039 - 2018		Fecha: 16/02/2018
No. Exp. SIAF:		

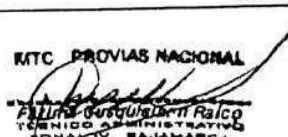
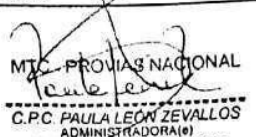
Unidad Ejecutora 001078 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL

1. DATOS DEL PROVEEDOR				2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es):	MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA			Documento	
Dirección:	P.J. Pasaje CORICANCHA 141 - CAJAMARCA			Tipo Proceso	S/N
CCI				N° Contrato	S/N
RUC	10704513394	Telefono		Moneda	S/.
Concepto	SERVICIO DE ASISTENTE EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CUTERVO -SÓCOTA -SAN ANDRÉS -SANTO TOMÁS -PIMPINGOS -CUYCA, RUTA PE-3ND				
Req.	Código	Cantidad	U.M.	Descripción	Precio
					Unitario Total
00585	S210100010006	1	SERVICIO	SERVICIOS GENERALES DIVERSOS	14,000.00000000 14,000.00
					Sub Total 14,000.00
					0% S/A 0.00
					TOTAL S/ 14,000.00

(CATORCE MIL con 00/100 SOLES)

AFECTACION PRESUPUESTAL						
N° CCP	META	CADENA PRESUPUESTA	R.F	CLASIFICADOR	MONTO	PREVISIÓN
0000000616-0001	0667	15.033.0064.0138.2275904.6000002	RO	2.6.8 1. 4 3	14,000.00	0.00
TOTAL					14,000.00	0.00

Plazo de Ejecución	105 DIAS CALENDARIOS		
FORMA DE PAGO			
Nro.	Descripción	Días Plazo	Monto Entregable
1	PRIMER ENTREGABLE	30	4,000.00
2	SEGUNDO ENTREGABLE	60	4,000.00
3	TERCER ENTREGABLE	90	4,000.00
4	CUARTO ENTREGABLE	105	2,000.00
RESPONSABLE DE CONFORMIDAD			
ZONAL IV CAJAMARCA - Gladys Esther Pretel Oblitas			

Facturar a nombre de	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL		RUC	20503503639
Dirección	JR. ZORRITOS N° 1203 - LIMA 01			
ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO		CONFORMIDAD	
	 PAULA LEON ZEVALLOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO ZONAL IV CAJAMARCA		 G.L. ZEVALLOS ADMINISTRADORA(e) Unidad Zonal IV - Cajamarca	
	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		UNIDAD ADMINISTRATIVA	
			DÍA	MES
			AÑO	

ORDEN DE SERVICIO N° 00381 - 2017		Página: 1 de 1
No. Exp SIAF:		Fecha: 11/09/2017

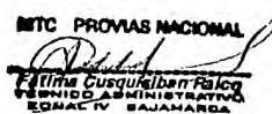
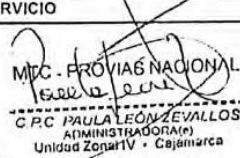
Unidad Ejecutora 001078 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL

1. DATOS DEL PROVEEDOR				2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA				Documento	
Dirección: PJ. Pasaje CORICANCHA 141 - CAJAMARCA				Tipo Proceso S/N	
CCI				N° Contrato S/N	
RUC 10704513394 Teléfono				Moneda S/.	
Concepto: SERVICIO DE ASISTENTE EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL: CUTERVO ±SÓCOTA ±SAN ANDRÉS ±SANTO TOMÁS ±PIMPINGOS ±CUYCA, RUTA PE-3ND.					
Req.	Código	Cantidad	U.M	Descripción	Precio
					Unitario Total
07441	S210100010006	1	SERVICIO	SERVICIOS GENERALES DIVERSOS	9,130.00000000 9,130.00
					Sub Total 9,130.00
					0% S/A 0.00
					TOTAL S/ 9,130.00

(NUEVE MIL CIENTO TREINTA con 00/100 SOLES)

AFECTACION PRESUPUESTAL					
N° CCP	META	CADENA PRESUPUESTA	R.F	CLASIFICADOR	MONTO
0000001180-0001	0286	15.033.0064.0138.2275904.6000002	RO	2.6.8 1. 4 3	9,130.00
TOTAL					9,130.00

Plazo de Ejecución	110 días calendario		
FORMA DE PAGO			
Nro.	Descripción	Días Plazo	Monto Entregable
1	PRIMER ENTREGABLE	18	1,494.00
2	SEGUNDO ENTREGABLE	48	2,490.00
3	TERCER ENTREGABLE	78	2,490.00
4	CUARTO ENTREGABLE	108	2,490.00
RESPONSABLE DE CONFORMIDAD			
ZONAL IV CAJAMARCA - Gladys Esther Pretel Oblitas			

Facturar a nombre de	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL	RUC	20503503639
Dirección	JR. ZORRITOS N° 1203 - LIMA 01		
ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO	CONFORMIDAD	
 FATIMA CUSQUIBAN PÁEZ RESPONSABLE ADMINISTRATIVO ZONAL IV CAJAMARCA	 C.P.C. PAULA LEÓN ZEVALLOS ADMINISTRADORA(a) Unidad Zonal IV - Cajamarca	FIRMA	
		DIA	MES
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA		

[illegible]

[illegible]



CONSULTORÍAS AMBIENTALES

ORDEN DE SERVICIO N° 0000331

N° Exp. SIAF : 0000000909

UNIDAD EJECUTORA : 100 REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000779

Día	Mes	Año
20	03	2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : JR CORICANCHA C-8ABR SAN MARTIN DE PORRES CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA CCI: RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : SERVICIO DE ELEBORACION DE FICHA AMBIENTAL	N° Cuadro Adquisic: 000328 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100438702	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA AMBIENTAL SERVICIO DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA AMBIENTAL (FTA) PARA EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN 15 UNIDADES PRODUCTORAS" CENTROS POBLADOS 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI N° 2625523. PLAZO DE EJECUSON DEL SERVICIO DE 35 DIAS CALENDARIOS. PAGO TOTAL 100% POR EL SERVICIO A REALIZAR EN UN SOLO ENTREGABLE. CONDICIONES Y CARACTERISTICAS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITADOS. * * * * * (QUINCE MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *	15,000.00



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0029	17.054.0119.0144.2625523.6000001	5 - 15	2.6.8 1.4 3	15,000.00
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CPC. Doris Marieny Cano Ledesma DIRECTORA GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Lic. en Adm. Mirian A. Abanto Abanto RESP. CONTROL PREVIO				

TOTAL S/ 15,000.00

Facturar a nombre de : REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA		RUC : 20453743862
Dirección : CARRETERA BAÑOS DEL INCA KM.3. / CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA		
ELABORADO POR ATALAYA CABALLERO, CARLOS MAYKELL	ORDENACION DEL SERVICIO GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CPC. Carlos M. Atalaya Caballero JEFE DE ABASTECIMIENTOS	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



CONSULTORÍA
INTEGRAL S.A.C

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

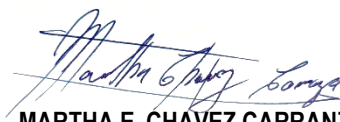
La que suscribe, **MARTHA EUGENIA CHAVEZ CARRANZA**, Identificada con Documento Nacional de Identidad N° 26611410, Gerente General de la Empresa **E2 CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.C.** con Registro Único de Contribuyentes N° 20607390445.

DEJA CONSTANCIA:

Que, el Ing. **MAURO CENTURIÓN ZAMORA** identificado con Documento Nacional de Identidad N° 70451339 y CIP N° 219814, prestó sus servicios en la elaboración de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Establecimiento de Venta al Público de Combustibles Líquidos (G-Regular, G- Premium y Diesel DB5 S-50), Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso automotor (Gasocentro) y Gas Natural Vehicular (GNV)” de Inversiones ADRI Contratistas E.I.R.L

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines y usos que crea por conveniente.

Cajamarca, 03 de febrero del 2025.



MARTHA E. CHAVEZ CARRANZA
Gerente General
E2 Consultoria Integral S.A.C



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CUJILLO
CUTERVO - CAJAMARCA
"Nacimos para servir"
RUC: 20201571350

N° : 0000053

Fecha : 16/08/2024

ORDEN DE SERVICIO

Nombre/Raz.Social: CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO RUC: 10704513394
Direccion: JR. CORICANCHA C 8° BARRIO SAN MARTIN DE PORRES - CAJAMARCA.
Objeto del Apoyo: ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA (FITSA) T.Gasto: GASTO CORRIENTE
Referencia N°: INF. N° 122-2024-MDC/GIDUR/JLMM Dependencia: JORGE LUIS MONTENEGRO
Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUJILLO Ruc: 20201571350

SERVICIO			VALOR	
CANT.	UNID.MED	DETALLE DEL SERVICIO	UNITARIO	TOTAL
1	SERV.	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN FICHA TÉCNICA SOCIOAMBIENTAL (FITSA) DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD INTERURBANA; TRAMO I: CRUCE SAN FRANCISCO, SAN FRANCISCO, CUNUAT Y QUILUCAT; TRAMO II: CRUCE EL PAGO, EL PAGO, CONTULIAN, NUEVA UNIÓN, NUEVO ORIENTE Y CRUCE NUEVO ORIENTE 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CUJILLO-CUTERVO-CAJAMARCA" (PLAZO 30 DÍAS, SEG.TDR)	7,201.80	7,201.80

ACT/PROY GASTO CORRIENTE

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS UNO Y 80/100 NUEVOS SOLES

TOTAL SI. 7,201.80

ORDENACIÓN DE:		DISTRIBUCION CONTABLE
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUJILLO Jefe de Abastecimientos RESPONSABLE DE ADQUISICIONES (1)	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUJILLO Jefe de Abastecimientos RESPONSABLE DE ADQUISICIONES (1)	CUENTAS POR PAGAR 7,201.80
NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Jefe de Abastecimientos y/o Jefe de servicios auxiliares. Cada Orden de Compra se debe facturar por separado en original y (02) copias y remitidas a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		CONFORMIDAD DE SERVICIO - AREA USUARIA Fecha: _____

ORDEN DE SERVICIO N° 0004343

N° Exp. SIAF : 0000009720

UNIDAD EJECUTORA : 001 MTC - ADMINISTRACION GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001072

Día	Mes	Año
27	03	2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : JIRÓN CORICANCHA C-8A BR SAN MARTÍN DE PORRES CAJAMARCA / CAJAMARCA CCE: 00224513757379004895 RUC : 10704513394 Teléfono : 945318982 Fax : Concepto : SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y LOS INSTRUMENTOS DE G	N° Cuadro Adquisic: 004377 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100384913	SERVICIO	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL APROBADOS PARA CONCESIONES SERVICIO DE EVALUACIÓN QUE CONTENGA LA SUPERVISIÓN, VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN DE LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESCONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO Y/O REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ECONÓMICO DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL DE LOS PA-17, PA-40-1 DEL CONC.APM TERMINALS CALLAO S.A. EN EL MARCO DE LA ADENDA N°1 DEL CONT.DE CONCESIÓN DEL TMM DEL TP CALLAO LA CONFORMIDAD SERÁ EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL. LAS DEMÁS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LOS MISMOS QUE SON PARTE CONFORMANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO. ESTA CONTRATACIÓN SE RIGE BAJO LO ESTABLECIDO EN DIRECTIVA N°003-2021-MTC/10, Y DE FORMA SUPLETORIA LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO. HR: 133585-2024 - CCP: 5875-2024 PLAZO DE EJECUCIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA O. DE SERVICIO C.C DIRECCIÓN DE GESTION AMBIENTAL PED.5186 PLAZO DE ENTREGA : 20 DIAS ***** (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES) *****	10,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/	10,000.00
0314	15.006.0010.9002.3999999.5000605	1 - 00	2.3.2 7.11 99	10,000.00	

Facturar a nombre de : MTC - ADMINISTRACION GENERAL				MOTIVADO POR SERVICIO		Cesar FAU 20131379944 soft		Motivo: Por encargo		RUC : 20131379944	
Dirección : JR. ZORRITOS / LIMA - LIMA - LIMA		FIRMA DIGITAL		Fecha: 27/03/2024 17:21:29-0000							
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO				CONFORMIDAD DEL SERVICIO					
SOLIS FLORES, LUIS JHAVIER											
											
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES									

NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanciones de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento	 Firma Digital Firmado digitalmente por: MOYA GOY R O CHEA Rafael Cesar FAU 20131379944 soft Motivo: Por encargo Fecha: 27/03/2024 17:21:21-0000
---	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 17:00 horas del día martes 22 de enero del 2024, entre Victor Rodríguez Tineo, identificado con DNI N° 46843591, domiciliado en Av. Miguel Grau 1493 Edificio Alameda Grau Dpto. 303 Block "C", distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, que en adelante se denominará **"EL CONTRATANTE"**, y el señor Mauro Giancarlo Centurión Zamora de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 70451339, de profesión u oficio Ingeniero Ambiental, domiciliado en el Psje. José Antonio de Zela N° 131, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, que en adelante se denominará **"EL LOCADOR"**, han acordado el contrato de prestación de servicios a honorarios que constan en las cláusulas que a continuación se exponen:

PRIMERO. En virtud del presente contrato de prestación de servicios, el mandatario se compromete a ejecutar para el mandante el siguiente encargo: **Elaboración de Evaluación Ambiental Preliminar del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA, EN EL BARRIO SAN FRANCISCO, SECTOR EL ARBOLITO EN LA LOCALIDAD HUANCABAMBA, DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2502489.**

Las partes dejan expresa constancia que, en el desempeño del encargo señalado en el párrafo precedente, el mandatario se desempeñará como trabajador independiente, no existiendo vínculo de subordinación o dependencia con el mandante. Por lo tanto, el encargo o servicio que se le ha encomendado lo efectuará en el horario y condiciones convenidas.

SEGUNDO. Toda colaboración que el mandatario solicite a otras personas, a cualquier título será de su exclusiva responsabilidad, no generándose obligación alguna para el mandante en relación con dichas personas.

TERCERO. Por el servicio que realizará el mandatario, el mandante pagará un honorario ascendente a la suma de S/ 5,500.00 (cinco mil quinientos con 00/100 nuevos soles) líquido. Este pago a su vez, será realizado en una sola cuota: A la firma del presente contrato, ascendente al 100% del monto total. Cabe precisar que este monto no incluye costos administrativos ante la entidad evaluadora, el cual deberá ser cubierto en su totalidad por el mandante.

CUARTO. Los honorarios pactados en la cláusula precedente, serán los únicos pagos que el mandatario tendrá derecho a recibir por la prestación de estos servicios. Por consiguiente, no se genera en virtud del presente contrato, derecho a indemnización alguna, ni cotizaciones durante el servicio, salvo cambios adicionales que el mandante desee realizar posterior a la firma del presente contrato.

QUINTO. Los gastos en que incurra el mandatario para el cumplimiento de su encargo, correrán por cuenta del mandante. Para facilitar el servicio prestado el mandante proporcionará los elementos necesarios, que deberán utilizarse exclusivamente en la ejecución del encargo posible, respondiendo del uso indebido de los mismos. Estos serán: planos en formato editable del proyecto de inversión, expediente técnico y/o perfil del proyecto en formato editable y pdf, documentos del representante legal del proyecto y/u otros datos necesarios para la ejecución del estudio propiedad de **EL CONTRATANTE**.

SEXTO. El tiempo de ejecución del servicio, hasta su presentación ante el mandatario será de 20 días hábiles a partir de la firma del presente contrato.



MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA
Ingeniero Ambiental
Reg CIP N° 219814

SÉPTIMO: Para las cuestiones a que dé lugar este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Chiclayo y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.

OCTAVO: El presente contrato se suscribe por duplicado, quedando copia en poder de cada parte.



FIRMA Y HUELLA DE EL CONTRATANTE



MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA
Ingeniero Ambiental
Reg CIP N° 219814

FIRMA Y HUELLA DE EL LOCADOR



CONTRATON° 92 -2023-OGA-MPC

SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL (PAMA) Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL (PAMA) Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LA ACTIVIDAD DE FAENADO DEL CAMAL MUNICIPAL DE KAYRA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO**, que celebran de una parte:



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, con RUC N° 20177217043, con domicilio legal en el local del Palacio Municipal, sito en la Plaza Cusipata SN – Cusco del Distrito, Provincia y Departamento de Cusco, debidamente representado por su Directora de la Oficina General de Administración **LIC. ADM. MARISOL LISVE VARGAS MONTAÑEZ**, identificada con DNI N° 40282603 designada mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2023-MPC con delegación de facultades del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cusco, mediante la Resolución de Alcaldía N° 196-2023-MPC de fecha 04 de julio de 2023; a quien en adelante se denominará **"LA ENTIDAD"** y de otra parte;



MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA, identificado con DNI N° 70451339 con RUC N° 10704513394, con domicilio legal en Jr. Coricancha N° 141 del distrito, provincia y departamento de Cajamarca, a quien en adelante se le denominará **"EL CONTRATISTA"**, bajo los términos y condiciones que se especifican en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Mediante Hoja de Requerimiento de Servicios N° 200-1474, el Subgerente del Camal Municipal Kayra (e), ha solicitado la contratación del servicio de elaboración del Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) y Certificación Ambiental para la Actividad de Faenado del Camal Municipal de Kayra de la Municipalidad Provincial del Cusco.

En fecha 30 de junio de 2023, (con Acta de Otorgamiento de la Buena Pro N° 1867) se adjudicó la buena pro para la elaboración del Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) y Certificación Ambiental para la Actividad de Faenado del Camal Municipal de Kayra de la Municipalidad Provincial del Cusco, a **MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

El presente contrato se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley del Presupuesto del Sector Público.
- Código Civil Peruano;
- Directiva N° 007-2017-GM-MPC– Directiva Interna de Contratación de Bienes, Servicios y Consultorías Menores o Iguales a Ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias
- Supletoriamente el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CUSCO

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Plaza Cusipata S/N – Cusco del Distrito, Provincia y Departamento de Cusco.

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Jr. Coricancha N° 141 del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA: Asimismo, EL CONTRATISTA, autoriza la notificación durante la ejecución contractual a su correo electrónico, siendo que dicho acto de comunicación se tendrá por válidamente realizado, por lo que es responsable de mantener activo hasta la culminación del presente contrato.

Correo Electrónico: giancen35@gmail.com

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de cinco (05) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por cuadruplicado en señal de conformidad en la ciudad de Cusco a los 10 días del mes de octubre de 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Marisol Lisse Vargas Montañez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DNI 70792503

LA ENTIDAD

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

EL CONTRATISTA



ORDEN DE SERVICIO N° 0001310

N° Exp. SIAF: 0000002733

Día	Mes	Año
14	09	2023

UNIDAD EJECUTORA : 100 REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000779

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección: JR CORICANCHA C-BARR SAN MARTIN DE PORRES CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA CCI: RUC: 10704513394 Teléfono: 945318982 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000860 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: CONTRATACIÓN DE UN LOCADOR PARA EL MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IOARR "CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TONAJONES, PARA 07 UNIDADES	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
120200010042	SERVICIO	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CONTRATACIÓN DE UN LOCADOR PARA EL MONITOREO AMBIENTAL PARA LA IOARR "CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TONAJONES, PARA 07 UNIDADES PRODUCTORAS EN 13 DISTRITOS Y 4 PROVINCIAS, INCLUIDO EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" CUI: 2514610 CONFORMIDAD DEL SERVICIO: LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO LA OTORGARÁ EL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA MEDIANTE INFORME Y CONTARÁ CON EL VºBº DE LA SUPERVISORA. LA DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA OTORGA LA CONFORMIDAD MEDIANTE OFICIO PARA FAGO REMITIDO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION - DRAC. ENTREGABLES A PRESENTAR Y FORMA DE PAGO: ENTREGABLE I: HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 4907.00 ENTREGABLE II: HASTA LOS 61 DIAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 5069.75 ENTREGABLE III: HASTA LOS 91 DIAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 4907.00 ENTREGABLE IV: HASTA LOS 107 DIAS CALENDARIO POR UN MONTO DE S/ 2616.25 OTRAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO: SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA. C.C. DCA PED. 000771 *(DIECISIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES).....	17,500.00

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
Mg. Ing. Nestor M. Mendoza Araya
DIRECTOR

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0007	10 025 0050 0042.2514510 4000098	5 - 15	26 7 1 6 3	17,500.00
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DIRECCION DE ADMINISTRACION Mg. Emmer Alberto Chavarri Rojas DIRECTOR GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA OFICINA DE ADMINISTRACION RESP. CONTROL PREVIO				

TOTAL S/ 17,500.00

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA - CAJAMARCA

NOTIFICACION

Recibido por: Mauro Centurion Zamora

DNI: 70451339

Fecha: 14/09/2023

Firma: [Firma]

Facturar a nombre de: REGION CAJAMARCA-AGRICULTURA

Dirección: CARRETERA BAÑOS DEL INCA KM 3 / CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

RUC: 20453743862

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
ATALAYA CABALLERO, CARLOS MAYKELL	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DIRECCION DE ADMINISTRACION C.P.C. Carlos M. Atalaya Caballero JEFE DE ABASTECIMIENTOS RESPONSABLE DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE

CREADA EL 30 DE ENERO DE 1933 - LEY N° 7690

RUC 20184880513



Chilte, 30 de diciembre del 2023

CERTIFICADO DE TRABAJO

El alcalde Distrital de Chilte; JAMES NOÉ TANTALEÁN TERÁN con DNI N° 44515085.

Certifica que el Ingeniero Mauro Giancarlo Centurión Zamora, identificado con DNI N° 70451339, ha prestado servicios en nuestra organización desde el 01 de Octubre del 2023 hasta el 30 de Noviembre del 2023, desempeñando el cargo de Encargado de la Elaboración del IGA Informe de Gestión Ambiental del proyecto denominado: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro en el río Huertas en la localidad de Chilte, distrito de chilte de la provincia de Contumazá del departamento de Cajamarca".

Durante su tiempo con nosotros, el Ing. Centurión demostró habilidades excepcionales en la coordinación y elaboración del IGA para dicho proyecto. Su dedicación, profesionalismo y capacidad para trabajar en equipo fueron fundamentales para el éxito de dichos proyectos.

Apreciamos su contribución y compromiso durante su permanencia en nuestra organización y le deseamos éxito en sus futuros emprendimientos.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
James Noé Tantaleán Terán
ALCALDE

"TIERRA DEL SOL"

CORPORACION GARCIA E.I.R.L

Av. Pakamuros MZA. B Lote.19 Sec. Linderos – Jaen – Jaen - Cajamarca

LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento el contrato de locación de servicios profesionales que celebran de una parte la empresa **Empresa Corporación García Perú EIRL** identificada con RUC N°20610153357, con domicilio en Av. Pakamuros MZA. B Lote.19 Sec. Linderos, debidamente representada por el señor **DARIO GARCIA FLORES** con D.N.I. N°43209764, a quien en lo sucesivo se denominará **EL COMITENTE**; y de la otra parte **Mauro Giancarlo Centurión Zamora** con D.N.I. N°70451339, domiciliado en Psje. José Antonio de Zela N° 131, Jaén- Cajamarca a quien en adelante se le denominará **EL LOCADOR**; en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- EL COMITENTE es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo el régimen de una EIRL, constituida según Escritura Pública de fecha 12 de diciembre de 2002, dedicada a la Renta y Alquiler de Otro Tipo de Maquinaria Industrial y Comercial sector., de acuerdo a los requisitos exigidos para la constitución de microempresas.

SEGUNDA.- EL LOCADOR es una persona natural de profesión **Ing. ambiental**, con **CIP. 219814** que se dedica habitualmente al ejercicio de su profesión en forma individual e independiente y acreditado por **SENACE** con registro **865-2023-ENE**.

TERCERA.- Por el presente contrato, **EL LOCADOR** se obliga a prestar sus servicios profesionales:

- PARA LA REVISION DEL INFORME PARA LA OBTENCION DE LA APROBACION DE LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- ELABORACION DE INFORME TECNICO FAVORABLE PARA LA INSTALACION DEL "GRIFO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS" UBICADO EN EL CENTRO POBLADO CURILCAS, DISTRITO DE PACAIPAMPA PROVINCIA DE AYABACA DEPARTAMENTO DE PIURA

CUARTA.- Por su parte, **EL COMITENTE** se obliga a pagar a **EL LOCADOR** el monto de los honorarios profesionales pactados en la cláusula quinta, en la forma y oportunidad convenidas.

QUINTA.- Las partes acuerdan que el monto de los honorarios que pagará **EL COMITENTE** retribución por los servicios prestados por **EL LOCADOR** asciende a la suma de **S/3,000.00 (tres mil soles)**, EXONERANDO EL IMPUESTO A LA RENTA.

La forma de pago será :

Av. Pakamuros MZA. B Lote.19 Sec. Linderos – Jaen – Jaen - Cajamarca
918476025 / 920139504 - corporaciongarcia peru@gmail.com

CORPORACION GARCIA PERU EIRL
Dario Garcia Flores
Gerente General

CORPORACION GARCIA E.I.R.L

Av. Pakamuros MZA. B Lote.19 Sec. Linderos – Jaen – Jaen - Cajamarca

Forma de pago

- ✓ A la entrega de la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental-----S/1,000.00
- ✓ A la entrega de la resolución de aprobación del Informe Técnico Favorable de Instalación S/2,000.00
- (*) El pago final se realizara una vez entregado de manera digital e impresa los informes técnicos.

Números de cuenta de ahorros:

- ✓ **Titular de la cuenta:**
Mauro Giancarlo Centurión Zamora
BCP N° CTA Ahorros : 451-37573790-0-48
CCI N°: 00224513757379004895



CLIENTE

Dario García Flores
DNI N° 43209764
GERENTE

CORPORACION GARCIA PERU EIRL

Dario Garcia Flores
Gerente General



PROVEEDOR

Ing. Mauro Giancarlo
Centurión Zamora
DNI N° 70451339

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Trujillo, 26 de Octubre del 2022

OFICIO N° 000118-2022-GRLL-GGR-GRAG-OP

OFICIO N° -2022-GRLL-GGR-GRAG-OP

Sr (a).

LUIS ALBERTO VERGARA TUSET

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA(e)

Presente. -

Asunto : Conformidad de Entregables Finales de Especialistas Responsables de los Estudios Complementarios para la Formulación del Proyecto a Nivel de Pre-inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI 2561256.

Referencia : INFORME N°000138-2022-GRLL-GGR-GRAG-OP-UF-AAM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que mediante el documento de la referencia, la responsable de la Unidad Formuladora, **Ing. ADELA MARILÚ AVALOS MORENO**, expone qué los especialistas de los estudios complementarios para el Proyecto a nivel de perfil denominado: : **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI 2561256.**

ITEM	ESPECIALISTA	ESTUDIO REALIZADO	SITUACIÓN
1	(EVAR) GRUPO COPEBA CONSTRUCTOR Y Y SERVICIOS GENERALES S.A.C	Estudio de Evaluación de Riesgo de Desastres	Aprobado
2	Ing. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA	Estudio de Impacto Ambiental	Aprobado
3	Econ. LORENZ IVÁN HUAYAN RADAS	Estudio Socioeconómico	Aprobado
4	Ing. EDUARDO VICENTE EUSTAQUIO QUISPE	Especialista en Estructuras	Aprobado
5	Arq. MAIRA CAROLINA CRUZ MENDOZA	Especialidad en Arquitectura	Aprobado
6	Ing. VEINER ALEXANDER LUJAN SILVESTRE	Especialidad en instalaciones sanitarias	Aprobado
7	Ing. ABNER JOSUÉ COTERA ALEJANDRO	Especialidad en instalaciones eléctricas	Aprobado



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2021

*Juntos por la
Prosperidad*





DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Han cumplido con la presentación de los informes finales y así mismo informa que el 2º entregable presentado por cada especialista, se encuentra **APROBADO** según los contenidos mínimos requeridos en los Términos de Referencia. Por consiguiente, se da la conformidad al servicio aprobado por la responsable de la Unidad Formuladora, para que se proceda con las acciones correspondientes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
FERNANDO BONIFAS ALVARADO
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

FBA/rchz



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2021

*Juntos por la
Prosperidad*



Trujillo, 28 de Diciembre de 2022

OFICIO N° -2022-GRLL-GGR-GRAG-OP

Sr (a).

NESTOR MANFREDO MENDOZA ARROYO

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

Presente. -

Asunto : Conformidad de Entregables Finales de Especialistas Responsables de los Estudios Complementarios para la Formulación del Proyecto a Nivel de Preinversión denominado: "Mejoramiento de los Servicios de Habitabilidad Institucional de la Agencia Agraria de Pataz, distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz - Departamento de La Libertad"

Referencia : INFORME N°000159-2022-GRLL-GGR-GRAG-OP-UF-AAM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que mediante el documento de la referencia, la responsable de la Unidad Formuladora, **Ing. ADELA MARILÚ AVALOS MORENO**, expone que los especialistas responsable de la elaboración de los Estudios Complementarios para el Proyecto a nivel de perfil denominado: "Mejoramiento de los Servicios de Habitabilidad Institucional de la Agencia Agraria de Pataz, distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz - Departamento de La Libertad" mismos que se detallan a continuación:

ÍTE M	ESPECIALISTA	ESTUDIO REALIZADO	SITUACIÓN
1	Econ. Luis Ángel Paredes	Estudio Socioeconómico	2do Entregable Aprobado.
2	Ing. Amado Teófilo Espinola Villanueva	Estudio de Mecánica de Suelos	2do Entregable Aprobado. Presenta retraso de 6 días en la entrega.
3	Ing. Yhony Ricardo Gavidia Samamé	Estudio Topográfico	2do Entregable Aprobado. Presenta retraso de 6 días en la entrega.
4	Ing. Jonny Andrés Honorio Alva	Estudio Estructural	2do Entregable Aprobado



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2021

Juntos por la
Prosperidad



5	Arq. Jorge Adrián Cortez Becerra	Estudio Arquitectónico	2do Aprobado	Entregable
6	Ing. Feliciano Vega Reyes	Estudio Sanitario	2do Aprobado	Entregable
7	Ing. Celestino Paico Carlos	Estudio en Instalaciones Eléctricas	2do Aprobado	Entregable
8	Ing. Mauro Giancarlo Centurión Zamora	Estudio de Impacto Ambiental	2do Aprobado	Entregable
9	Grupo Copeba Constructora y Servicios Generales.	Estudio de Evaluación de Riegos de Desastres Naturales.	2do Aprobado	Entregable

Los especialistas mencionados han cumplido con la presentación de los Informes Finales (2do entregable), los cuales se encuentran **APROBADOS** según los contenidos mínimos requeridos en los Términos de Referencia.

Por consiguiente, se da la **CONFORMIDAD** a los 2º entregable presentado por cada especialista del estudio para el proyecto denominado: **“Mejoramiento de los Servicios de Habitabilidad Institucional de la Agencia Agraria de Pataz, distrito de Tayabamba, provincia de Pataz - departamento de La Libertad”** para que se proceda con las acciones correspondientes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
FERNANDO BONIFAS ALVARADO
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

FBA/rchz



PEDIDO DE SERVICIO N°

00884

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
Entregar a Sr(a) : RABANAL DIAZ WALTER HUMBERTO
Fecha : 07/07/2022
Actividad Operativa : C0398 GESTION AMBIENTAL PARTICIPATIVA
Motivo : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LA ELABORAR LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS FONDO DE AGUA JEQUETEPEQUE ZAÑA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0032	17	054	0119	0144	3000001	5000276

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor \$/.	Unidad Medida
071100384557	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE	2.3.2 7.11 99	1.00	SERVICIO

DESCRIPCIÓN:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL, PARA LA ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE UN MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS FONDO DE AGUA JEQUETEPEQUE ZAÑA.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

M.Cs. Ing. WALTER HUMBERTO RABANAL DIAZ
GERENTE REGIONAL

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PARA: *Don Humberto*
TRAMITE: *Realizar Investigación de Mercado para otorgar la subasta*

FECHA: *18/07/22* FIRMA:
Firma Autorizada



CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO

INGENIERO

PJ. CORICANCHA MZA. C LOTE. 9B LOT. URRUNAGA CAJAMARCA -
CAJAMARCA - CAJAMARCA

TELÉFONO: 363846

R.U.C. 10704513394

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 39

Recibí de: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Identificado con RUC número 20453744168

Forma de Pago: AL CONTADO

Domiciliado en JR. SANTA TERESA DE JOURNET NRO. 351 URB. LA ALAMEDA CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

La suma de: SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LA ELABORAR LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN
DE UN MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS FONDO DE AGUA
JEQUETEPEQUE ZAÑA.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 17 **de** Agosto **del** 2022

Total por honorarios: 7,000.00

Retención (8 %) IR: (560.00)

Total Neto Recibido: 6,440.00 SOLES

- Por causas de fuerza mayor debidamente comprobadas.
- Lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 20.06.04.U2

ORDEN DE SERVICIO N° 0000171

N° Exp. SIAP:

Día	Mes	Año
02	02	2022

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección: JIRON CORICANCHA 141-CAJAMARCA CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA RUC: 10704513394 Teléfono: Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000171 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENT	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070100160205	SERVICIO	CONSULTORIA EN ELABORACION DE ESTUDIOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVOARIOS EN LAS PROVINCIAS DE HUANCABAMBA, AYABACA Y MOROPON. 01 ENTREGABLE 30 DIAS CALENDARIO SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PEDIDO N° 137 OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	31,500.00
***** (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0019	10 023.0050.9002.2001621.6000032	5 - 18	2.6.8 1.4 3		31,500.00

TOTAL S/ 31,500.00

Total : 31,500.00
 Ret. Imp. Rta : 0.00
 Valor Neto : 31,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA			RUC : 20315859595	
Dirección : AV. PROGRESO 2114 - CASTILLA 2014 / CASTILLA - PIURA - PIURA				
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SILVA YAMUNIQUE, DEYSI		DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA Área Abastecimientos y Servicios Auxiliares Econ. Clara Y. McGillon Adrianzen ENCARGADA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000672

N° Exp. SIAF: 000004312

Día	Mes	Año
11	08	2021

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección: PSJE JOSE ANTONIO DE ZELA N° 131 CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA CCI: 00224513757379004895 RUC: 10704513394 Teléfono: 945318982 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000666 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA SOBRE "MECANISMOS DE RETRIBUCION POR SERVICIO ECOSISTEMICOS HIDRICOS CHANCAY LAMBAYEQUE	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070100182423	SERVICIO	CONSULTORIA EN GESTION DEL MEDIO AMBIENTE Servicio de contratación para la elaboración de una Propuesta Técnica sobre: "MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HIDRICOS" - CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS CHANCAY LAMBAYEQUE. Se adjunta TDR. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El lugar de prestación del servicio será el Gobierno Regional de Cajamarca. CONFORMIDAD DEL SERVICIO: La conformidad del servicio será generada por el área usuaria, para lo cual el proveedor presentará por trámite documentario UN (01) Informe técnico con toda la documentación requerida. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de notificada la O/S. FORMA DE PAGO: Como contraprestación por el servicio prestado, el proveedor percibirá un pago en soles, incluido los impuestos de ley, según su oferta económica, con abono en cuenta, para lo cual el proveedor tendrá que considerar los siguientes requisitos: Conformidad de recepción del área usuaria. Presentación del comprobante de pago (Recibo por Honorarios). EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA N° 004-2020-GR.CAJ/DRA/DA. ***** (SEIS MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****	6,300.00

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0082	17.055.0126.0144.3000808.5005940	1 - 00	2.3.2.7.2.1	S/	6,300.00

TOTAL S/ 6,300.00

Total	6,300.00
Ret. Imp. Rta:	0.00
Valor Neto	6,300.00

Factura a nombre de: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Dirección: JR. SANTA TERESA DE JOURNET 351 / CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA RUC: 20453744168		
ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
COTRINA BARBOZA MIGUEL ANGEL	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Ing. Julio Ronal Mosqueira Mendoza PROFESIONAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO ABOG. CELIA JEANETTE TURRES LIMA DIRECTORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA - HUÁNUCO



CONSTANCIA DE TRABAJO

Yo, Ing. Yemen Mejía Aguirre en calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cochabamba – Huánuco.

CERTIFICO QUE:

El Ing. Mauro Giancarlo Centurión Zamora, identificado con DNI N° 70451339, se desempeñó como **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, durante la elaboración de la Ficha Técnica Socio Ambiental (FITSA) para el proyecto: "MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO: MONO PUNTA - IMBIS, DISTRITO DE COCHABAMBA – PROVINCIA DE HUACAYBAMBA – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", del 12 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021, trabajando de forma responsable y logrando la aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental.

Se remite la presente constancia, para los fines que crea conveniente el solicitante.

Cochabamba, julio de 2021.





CERTIFICADO

Yo, Jose Marino Alarcón Diaz, identificado con DNI N° 28114134, en representación de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz.

CERTIFICO QUE:

El Sr. Mauro Giancarlo Centurión Zamora, identificado con DNI N° 70451339, se desempeñó como **CONSULTOR AMBIENTAL**, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), durante la elaboración de la **Ficha Técnica Ambiental (FTA)**, para el proyecto: " *Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el Caserío Mitopampa y Anexos el Mirador, Santa Rita y San Lorenzo, distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca*", del 29 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021; demostrando excelente eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se extiende la presente certificación, para los fines que el interesado estime conveniente.

Santa Cruz, 15 de enero de 2021.



Prof. JOSE M. DIAZ ALARCÓN
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGION CAJAMARCA

Jose Marino Alarcón Diaz

Alcalde Provincial de Santa Cruz



CERTIFICADO

Yo, Jose Marino Alarcón Díaz, identificado con DNI N° 28114134, en representación de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz.

CERTIFICO QUE:

El Sr. Mauro Giancarlo Centurión Zamora, identificado con DNI N° 70451339, se desempeñó como **CONSULTOR AMBIENTAL**, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), durante la elaboración de la **Ficha Técnica Ambiental (FTA)**, para el proyecto: *"Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en los sectores Cruz Pampa, Chambac Bajo, El Chirimoyo y Tierras Amarillas del Distrito de Santa Cruz-Provincia de Santa Cruz-Departamento de Cajamarca"*, del 11 de enero de 2021 al 22 de enero de 2021; demostrando excelente eficiencia y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se extiende la presente certificación, para los fines que el interesado estime conveniente.

Santa Cruz, 25 de enero de 2021.



Prof. JOSE M. DIAZ ALARCÓN
ALCALDE - SANTA CRUZ
REGIÓN CAJAMARCA

Jose Marino Alarcón Díaz

Alcalde Provincial de Santa Cruz

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA para el proyecto "*Montaje, Instalación y Construcción de Obras Civiles del Puente Modular Nuevo Edén – departamento de Ucayali*", durante el periodo comprendido desde el 07 de noviembre de 2020 hasta el 16 de diciembre de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 17 de diciembre de 2020.



Julio Almagro Huamán Iturbe
ING. CIVIL
C.I.P. N° 132844

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA, para el proyecto "*Montaje, Instalación y Construcción de Obras Civiles del Puente Modular Kaquencora – departamento de Puno*", durante el periodo comprendido desde el 11 de setiembre de 2020 hasta el 11 de octubre de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 12 de octubre de 2020.


Julio Almagro Huamán Iturbe
ING. CIVIL
C.I.P. N° 132844

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA para el proyecto "*Montaje, Instalación y Construcción de Obras Civiles del Puente Modular Fundición – departamento de Puno*", durante el periodo comprendido desde el 31 de agosto de 2020 hasta el 01 de octubre de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 05 de octubre de 2020.



Julio Almagro Huamán Iturbe
ING. CIVIL
C.I.P. N° 134428

Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe
C.I.P. 134428

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 76451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA durante la **elaboración de la Ficha Técnica Socio Ambiental (FITSA) e Informe de Compatibilidad de ANP**, para el proyecto "*Montaje, Instalación y Construcción de Obras Civiles del Puente Modular Los Olivos – departamento de Huánuco*", durante el periodo comprendido desde el 12 de agosto de 2020 hasta el 12 de setiembre de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 05 de octubre de 2020.



Julio Almagro Huamán Iturbe
ING. CIVIL
C.I.P. N° 134428

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA en el marco del SEIA **durante la elaboración de la Ficha Técnica Socio Ambiental (FITSA) e Informe de Compatibilidad de ANP**, para el proyecto "*Montaje, Instalación y Construcción de Obras Civiles del Puente Modular Consuelo – departamento de Huánuco*", durante el periodo comprendido desde el 17 de agosto de 2020 hasta el 17 de setiembre de 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 05 de octubre de 2020.



Ing. Civil
C.I.P. N° 134428

ORDEN DE SERVICIO N° 0000938

N° Exp. SIAF : 0000002253

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000785

Día	Mes	Año
27	05	2020

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTURION ZAMORA MAURO GIANCARLO Dirección : CAJAMARCA / / RUC : 10704513304 Teléfono : CCI : 01127700020089136515 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001006 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : PAO 2100- SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA AMBIENTAL- DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100381875	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA AMBIENTAL SE ANEXA ANEXO N° 02 - TERMINOS DE REFERENCIA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO. LA ENTIDAD procederá a resolver el contrato de locación de servicios por las siguientes cláusulas: "Por restricciones presupuestales. "Por incumplimiento de las prestaciones del servicio. La resolución del contrato se materializa mediante comunicación escrita y/o verbal, la misma que será notificada a EL LOCADOR. LA ENTIDAD podrá resolver el contrato, al amparo de lo prescrito por el artículo 1430 del Código Civil. RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES. Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan. Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones	2,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL						Van ... S/	2,500.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto			
					S/		
0133	20.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 7.11 99		2,500.00		

Exonerado :	2,500.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,500.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Dirección : AV. MARIQ. URTEAGA N° 500 / CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA RUC : 20165645325

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LLERENA PERALTA, CESAR EDWIN			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN

1. ÁREA USUARIA:

DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

2. OBJETO DE LA PRESTACIÓN:

SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL

3. CONTRATISTA:

CENTURIÓN ZAMORA MAURO GIANCARLO / DNI* 70451339

4. FECHA DE ENTREGA DEL SERVICIO:

16 06 2020

5. FECHA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO

16 06 2020

6. N° DE ORDEN DE SERVICIO:

o/s 938

7. EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA O EXPEDIENTE TÉCNICO:

SI	X
NO	

8. EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS:

SI	X
NO	

9. SE ENCUENTRA CONFORME CON EL BIEN / SERVICIO U OBRA:

SI	X
NO	

10. OBSERVACIONES:

- SERVICIO REALIZADO EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
- DESCRIPCION DEL SERVICIOS PRESTADO SEGÚN INFORME DEL SERVICIO APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE ECOLOGIA Y PROTECCION AMBIENTAL N°001-2020-MGCZ.
- COSTO DEL SERVICIO: S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMBIENTAL.
- PAGO CORRESPONDIENTE AL PRIMER ENTREGABLE.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

FIRMA Y SELLO

RESPONSABLE DE ÁREA USUARIA

16 06 2020



Ingeniería de Calidad, a su servicio.

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, Maira Siomara Pauta Ortiz, Identificada con DNI N° 46490829, Gerente General de la empresa VyP Ingenieros Consultores S.A.C certifica que el Ing. **Ambiental Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, Identificado con DNI N° 70451339 laboró para la empresa desde el 11 de diciembre de 2019 hasta 03 de febrero del 2020, desempeñándose en el cargo de Especialista Ambiental en el proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES"**.

Durante el desarrollo del servicio ha demostrado eficiencia, responsabilidad y dedicación en las labores encomendadas; por lo que se hace merecedor de nuestra consideración, por su calidad humana y profesional que redunda en la excelente labor realizada.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, 05 de Febrero de 2020.


 VyP Ingenieros Consultores
Gerencia General
Maira Siomara Pauta Ortiz
Gerente General

CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **Mg. Ing. Civil Julio Almagro Huamán Iturbe**, identificado con DNI N° 26683152, en calidad de **Consultor de Obras de PROVIAS DESCENTRALIZADO**.

CERTIFICO QUE:

El Ingeniero Ambiental, **Mauro Giancarlo Centurión Zamora**, identificado con DNI N° 70451339, laboró para mi persona, desempeñándose en el cargo de **ESPECIALISTA AMBIENTAL**, en el marco del SEIA para el proyecto "Instalación de Puente Modular Mishca, distrito Huancabamba, provincia Huancabamba, región Piura", durante el periodo comprendido desde el 14 de agosto de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2019, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas, por lo que se remite el presente certificado, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Cajamarca, 31 de enero de 2020.



Julio Almagro Huamán Iturbe
ING. CIVIL
C.I.P. N° 134428



CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO





La **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Continental**

confiere el presente **Certificado** a:

CENTURIÓN CENTURIÓN MAURO GIANCARLO

COMO:

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Por haber aprobado el

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL

realizado del 16 de agosto de 2024 al 21 de febrero de 2025,
con una duración de 192 horas lectivas.




Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA

Director Académico
Escuela de Posgrado
Universidad Continental

RESUMEN ACADÉMICO

APELLIDOS Y NOMBRES: CENTURIÓN CENTURIÓN MAURO GIANCARLO

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL

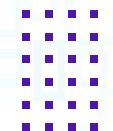
FECHAS: Del 16 de agosto de 2024 al 21 de febrero de 2025

HORAS: 192 horas lectivas

MÓDULOS		HORAS LECTIVAS	NOTA
1	BASES GENERALES DEL DERECHO AMBIENTAL	32	17
2	POLÍTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	32	16
3	REGULACIÓN AMBIENTAL	32	16
4	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	32	19
5	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	32	19
6	RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	32	14
PROMEDIO FINAL		192	17

D-10003582

Este documento y las firmas consignadas en él han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A. – Formalidad En los casos que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro tipo análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta".



CERTIFICADO

Otorgado a:

Ing. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber participado en el PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN:

GERENCIA DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMI

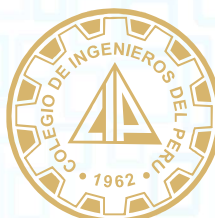
Desarrollado en el Consejo Departamental de Cajamarca - CIP, del 12 de julio
al 14 de octubre del presente año, con una duración de 90 horas lectivas.



Cajamarca, 14 de octubre de 2024



Ing. Heyner Ninaquispe Castro
Presidente
PMI Norte Perú



Ing. Héctor Hugo Miranda Tejada
Decano
Consejo Departamental de Cajamarca - CIP

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN:

Gerencia de proyectos bajo el enfoque del PMI

TEMÁTICA:

- Introducción a la Gerencia de Proyectos.
- Procesos de Integración e Interesados: Acta de Constitución e Identificación de Interesados.
- Planificar Alcance, Cronograma, Costos, Calidad.
- Planificar Recursos, Comunicaciones, Riesgos.
- Planificar Adquisiciones e Interesados. Plan Integral de un Proyecto.
- Ejecutar procesos de Integración, Calidad, Recursos, Comunicaciones
- Ejecutar procesos de Riesgos, Adquisiciones e Interesados.
- Monitorear usando los procesos de Integración, Alcance, Cronograma, Costos, Calidad.
- Monitorear usando los procesos de Recursos, Comunicaciones, Riesgos, Adquisiciones e Interesados
- Cierre formal de un proyecto, técnico, financiero.
- Entregable Final de gestión de un proyecto.

Cajamarca, 14 de octubre de 2024



CD2266



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

MONITOREO BIOLÓGICO Y DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DEL CARBONO

Otorgado A:

M.SC. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente DIPLOMA, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental La Libertad; realizado en la ciudad de Trujillo, del 24 de junio del 2023 al 30 de setiembre del 2023, con una duración de 320 horas académicas; equivalente a 20 créditos.

Trujillo, 06 de octubre de 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD



ING. HEYNER NINQUISPE CASTRO
PRESIDENTE
INSTITUTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA - IEPI
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL



ING. DANIEL GAMBOA PRINCIPLE
DECANO
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL



ING. EDUARDO VILCA BERMEO
GERENTE GENERAL
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental Ancash-Chimbote



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA ESCUELA DE POSGRADO

Fundación para el Desarrollo del Norte del Perú

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0432 - CU - 2017

RESOLUCIÓN DIRECTORAL VIRTUAL N° 013-2022 EPG-UNP



Otorga el presente Diploma a:

Ing. Mauro Giancarlo Centurión Zamora

Quien ha concluido y aprobado satisfactoriamente el Diplomado en:

GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Desarrollado en el Auditorio Central de la Consultora CACP PERÚ - Sede Ancash, Nuevo - Chimbote, desde el 12 de febrero de 2022 hasta el 07 de agosto de 2022, con un total de 480 horas lectivas equivalentes a 24 créditos y obteniendo una nota aprobatoria de 18 (Dieciocho).

Por tanto, se confiere el presente **Diploma** *para que se le reconozca como tal.*

Piura, Agosto de 2022.



Dr. Francisco Tokoyama Cieza
Director Ejecutivo
FUNDENORP



Dr. Sigfredo Alberto Burneo Sánchez
Universidad Nacional de Piura
Director de la Escuela de Posgrado



Dr. Ing. CIP Guillermo Eduardo Gil Albarán
Decano del CIP CDACH



CACP PERÚ
ASESORIA Y CAPACITACIÓN

CORPORACIÓN DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

DIPLOMA

El Instituto Latinoamericana SSOMA otorga a:

"MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA"

Por haber asistido y aprobado el diplomado

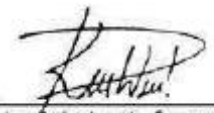
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

Realizado desde el 06 al 31 de enero del 2021, en el Instituto Latinoamericana SSOMA, ubicado en la ciudad de Lima, Perú.



- Código de certificación: D-202102100020
- Duración: 200 horas
- Promedio obtenido: 18/20
- Fecha de emisión de certificación: Domingo 07 de febrero del 2021
- Fecha de vencimiento de certificación: Sábado 10 de febrero del 2024




Juan Carlos Astuvilca Camarero
DIRECTOR GENERAL
Instituto Latinoamericana SSOMA




Damaris Orihuela Millán
DIRECTORA ACADÉMICO
Instituto Latinoamericana SSOMA



enam

ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS AMBIENTALES

DIPLOMADO

Los que suscriben, el Director Ejecutivo y la Directora Académica de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Estudios Ambientales extienden el presente diploma a:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el diplomado especializado en:

GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, INDUSTRIALES Y HOSPITALARIOS

Realizado del 11 de diciembre al 22 de enero del 2021, con una duración total de doscientas (200) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo programa de especialización.

A los 25 días del mes de enero del 2021

Jorge Alberto Roncal Pérez
DIRECTOR EJECUTIVO



Jazmin Maceda Francisca
DIRECTORA ACADÉMICA DE
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



**CENTRO LATINOAMERICANO DE
POSTGRADO**



**DIPLOMATURA
DE ESPECIALIZACIÓN**

**GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO DE
LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL**

Otorgado a :

ING. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

CÓDIGO DE VALIDACIÓN DIGITAL



20207045133905178

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente DIPLOMADO, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; realizado en la ciudad de Trujillo, del 28 junio de 2020 al 24 de octubre del 2020, con una duración de 528 horas académicas; equivalente a 33 créditos.

Trujillo, 24 de octubre del 2020



HOOPER RÍOS ZUTA
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



ING. JAME E. VALENCIA VILCA
DIRECTOR
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO



Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL
Capítulo de Ingeniería Química - Ambiental

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN:

ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Otorgado a: **MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA**

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente DIPLOMADO, organizado por "CELAEP", con la supervisión académica del Colegio de Ingenieros del Perú, del Consejo Departamental La Libertad; realizado en la ciudad de Trujillo, del 25 de Febrero del 2018 al 16 de Junio del 2018 con una duración de 528 horas académicas equivalentes a 33 créditos.-----

Trujillo, 20 de Julio del 2018.



MANUEL I. VERA HERRERA
PRESIDENTE

CAPÍTULO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL



JAIME E. VALENZUELA VILCA
DIRECTOR
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP



Escuela de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Trujillo



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN:

GESTIÓN DEL AGUA EN MINERÍA Y ENERGÍA



Otorgado a:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber aprobado el diplomado en GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA EN MINERÍA Y ENERGÍA, organizado por "CELAEP", con la supervisión académica de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Trujillo; realizado del 02 de Setiembre del 2017 al 14 de Enero del 2018, con una duración de 600 horas académicas equivalentes a 33 créditos.

Trujillo, 27 de Enero del 2018.


Ing. Florencia M. Vilca Bermejo
DIRECTOR
Centro Latinoamericano de Postgrado
y Entrenamiento Profesional
"CELAEP"


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Ecun. LUIS ALBERTO CONDOR IDROGO
DIRECTOR
Oficina de Administración


Ing. Manuel I. Vera Herrera
SUPERVISIÓN ACADÉMICA
Escuela de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Trujillo

ESTRUCTURA CURRICULAR

CURSOS
TEMA I: MONITOREO DE FLORA I-II TEMA II: MONITOREO DE ECOSISTEMAS I TEMA III: MONITOREO DE FAUNA TERRESTRE I-II TEMA IV: MONITOREO DE ECOSISTEMAS II TEMA V: MONITOREO DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DEL CARBONO EN BOSQUES I TEMA VI: MONITOREO DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DEL CARBONO EN BOSQUES II TEMA VII: PRACTICA I

Fecha de Inicio: 24/ 06/2023	Fecha de Termino: 30/09/2023	Duración: 03 Meses
Nombre	M.Sc. MAURO GIANCARLO CENTURION ZAMORA	
DNI	70451339	
Nota Aprobatoria	-18-	
Total de Horas Académicas	-320-	
Créditos	-20-	
Asi consta en los registros institucionales a los cuales nos remitimos		

CÓDIGO DE VALIDACIÓN DIGITAL



202370451339403



La **Escuela de Posgrado** de la **Universidad Continental**

confiere el presente **Certificado** a:

CENTURIÓN CENTURIÓN MAURO GIANCARLO

Por haber aprobado el módulo **FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**, realizado del 20 de noviembre al 13 de diciembre de 2024, con una duración de 32 horas lectivas.




Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA
Director Académico
Escuela de Posgrado
Universidad Continental

RESUMEN ACADÉMICO

APELLIDOS Y NOMBRES: CENTURIÓN CENTURIÓN MAURO GIANCARLO
Programa de Especialización en Derecho Ambiental
FECHAS: Del 20 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
HORAS: 32 horas lectivas

MÓDULOS		HORAS LECTIVAS	NOTA
1	Fiscalización Ambiental	32	19

Abril de 2025



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PASCO

CÓDIGO: ECO037-003-CIP-24

CERTIFICADO

OTORGADO A:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

En Mérito por haber participado y aprobado el curso de especialización en:

DERECHO AMBIENTAL

Realizado del 18 de junio al 21 de julio del 2024. Con una duración de:

120 horas académicas

Identificación del alumno: 70451339

Promedio final: 18/20

Fecha de emisión: 31/07/2024

Huancayo - Perú



Ing. Victor Ayala Chacón

DECANO

Reg. CIP N°100821



Ing. Antony Mejía Chancasanampa

GERENTE

Reg. CIP N°294212



ECOAMBIENTAL GROUP
RUC: 20606498293





CÓDIGO: ECO037-003-CIP-24

**120 HORAS
ACADÉMICAS**

DERECHO AMBIENTAL

NOCIONES BÁSICAS Y FUNDAMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL

Introducción, concepto de ambiente según el Tribunal Constitucional - TC

Daño ambiental y degradación ambiental, impactos ambientales

Jerarquía normativa y tipos de normas. Tratados Internacionales principales: Declaración de Estocolmo Declaración de Río, etc.

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Constitución (Art. 2 inc.22, Art. 66 al 69)

Derechos y principios de la Ley N°28611, Ley General del Ambiente,

Sujetos involucrados en el SNGA

Política Nacional del Ambiente - PNA (Decreto Supremo N°023-2021-MINAM)

SISTEMAS FUNCIONALES DEL SNGA: SINIA, SINANPE, SNGA y SEIA

Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA

Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SINANPE

Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos - SNGRH. Ley N°29338, Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento

Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA

Alcance de la Ley N°27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento

SISTEMAS FUNCIONALES DEL SNGA: SINEFA / RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA

Responsabilidad administrativa según el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo Sancionador

Régimen de subsanación y eximente de responsabilidad

Procedimiento recursivo

Procedimiento Contencioso Administrativo en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N°27584

RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL: Responsabilidad Civil y Penal / Participación Ciudadana

Responsabilidad civil por daño ambiental

Responsabilidad penal por daño ambiental

Mecanismos de participación ciudadana en aspectos ambientales

Consulta previa en el marco del Convenio 169 de la OIT



Valida tu certificado



ecoambientalgroup.com



informes@ecoambientalgroup.com

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Certifica que:



Mauro Giancarlo Centurión Zamora

Identificado con Documento Nacional de Identidad número 70451339



Culminó con éxito el MOOC:

Formulación y evaluación de proyectos de cooperación internacional

Con una intensidad de 48 horas

Expedido a los 5 días del mes de mayo de 2024

Jose Leonardo Valencia
RECTOR NACIONAL

Martha Patricia Castellanos
VICERRECTORA ACADÉMICA



VERIFICAR



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



CONSTANCIA

Se otorga a : MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber aprobado el curso virtual:

Delitos ambientales con enfoque de género e interculturalidad

Curso implementado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR con el apoyo del proyecto Prevenir de USAID, desarrollado desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2024, bajo la modalidad virtual, a través de la plataforma SERFOR EDUCA, con una duración de 41 horas

Lima, 15 de marzo, 2024

Favio Alfredo Ríos Bermúdez

Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL
Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN:
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y
CONFLICTOS SOCIALES**

Certificado de Especialista
Otorgado a:

ING. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente CURSO, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental La Libertad; del 19 de noviembre del 2022 al 07 de enero del 2023, con una duración de 144 horas académicas; equivalente a 9 créditos. -----

Trujillo, 12 de enero del 2023.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN DIGITAL



202370451339549



ING. GERMÁN MITCHEL SAN PEDRA CHAMORRO
PRESIDENTE
CAPÍTULO DE INGENIERÍA AGRÓNOMA
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CDLL



ING. JAIME E. VALENCIA VILCA
DIRECTOR
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP



INSTITUTO DE LA
CALIDAD AMBIENTAL

CERTIFICADO

Otorgado a:

CENTURIÓN ZAMORA MAURO GIANCARLO

Por haber Culminado y Aprobado el Curso Especializado “**MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL**”,
desarrollado del 05 de Febrero al 27 de Marzo de 2022, con una duración de 90 horas lectivas.

Lima, 01 de Abril de 2022.



Ing. Amilcar Edwar Velarde Flores
DIRECTOR ACADÉMICO
C.I.P.: 162713



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN:

REMEDIACIÓN DE SUELOS

Certificado de Especialista

Otorgado a:

ING. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente CURSO, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental La Libertad; realizado en la ciudad de Trujillo, del 27 de noviembre del 2021 al 11 de diciembre del 2021, con una duración de 144 horas académicas; equivalente a 09 créditos.

Trujillo, 22 de diciembre del 2021.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN DIGITAL



21704513391296



PRESIDENTE MAURICIO MARTIN VELASQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE
COLEGIO DE INGENIERIA AGRONOMA
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU - COLL



DIRECTOR JAVIER VALENCIA VILCA
Director Académico
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP - PG ENTRENAMIENTO PROFESIONAL
"CELAEP"



CONSTANCIA No. 2021-703-B-0001831-01

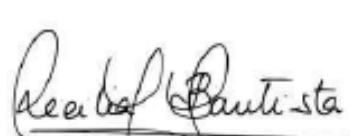
El Director y la Coordinadora del Área de Educación Continua del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú dejan constancia que:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

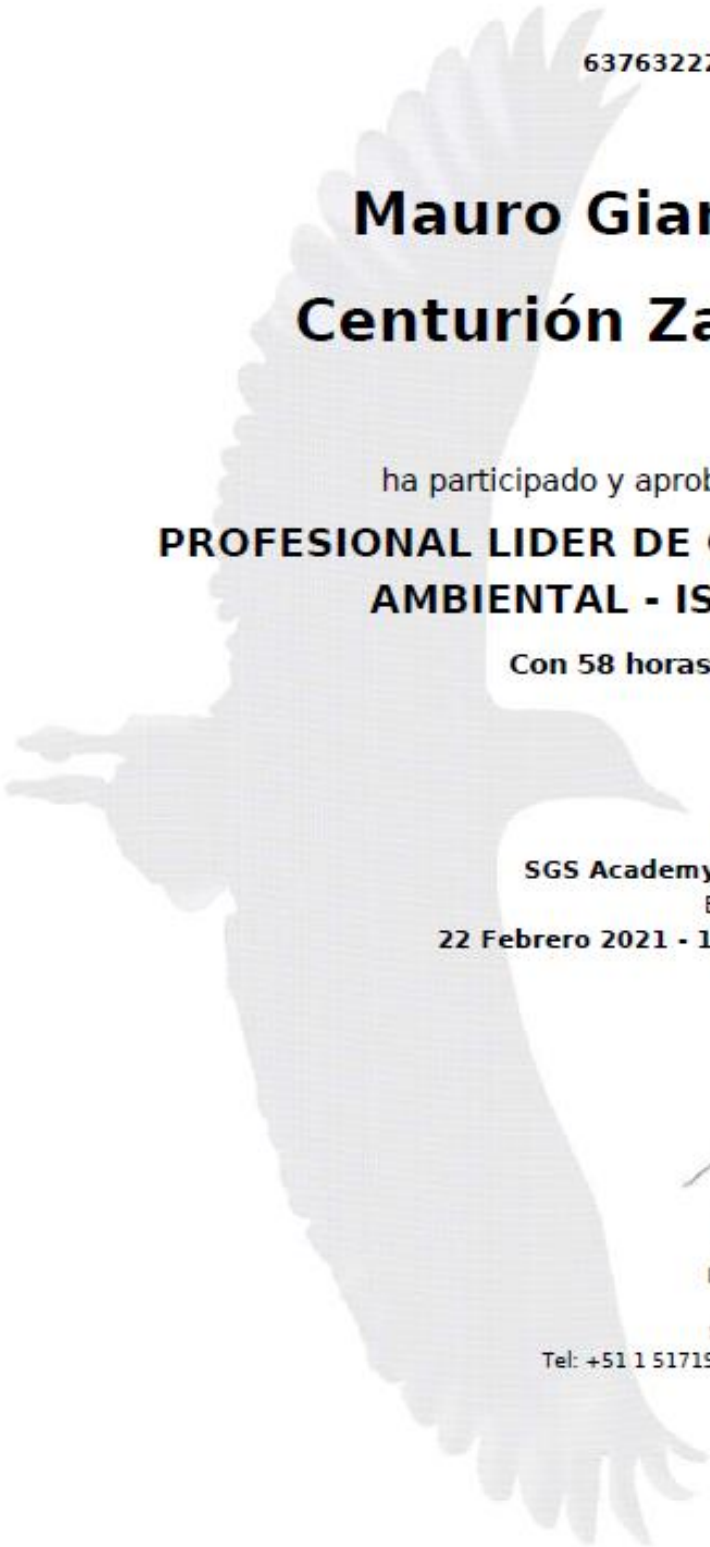
ha participado en el Curso de Capacitación en Cierre de Proyectos Mineros, desarrollado del 11 de agosto al 1 de setiembre del 2021 con un total de 24 horas.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines y usos a que hubiere lugar.

Lima, 17 de setiembre del 2021


ERIC GABRIEL COSIO CARAVASI
DIRECTOR INTE
CECILIA MAGDALENA BAUTISTA NIETO
COORDINADORA DEL ÁREA DE
EDUCACIÓN CONTINUA

La presente constancia y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.- En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad debe hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."



Certificado
63763222 / 154041903

Mauro Giancarlo Centurión Zamora



ha participado y aprobado el curso
**PROFESIONAL LIDER DE GESTIÓN
AMBIENTAL - ISO 14001**

Con 58 horas de duración

Organizado en
SGS Academy , Lima - Perú
Entre las fechas
22 Febrero 2021 - 17 Marzo 2021

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Tel: +51 1 5171900 sgsacademy.pe



KHUSKA SMA
SEGURIDAD PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICADO



Otorgado a:

CENTURIÓN ZAMORA, MAURO GIANCARLO

Por haber participado satisfactoriamente en el curso de especialización:

BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBUROS

Con una duración de 5 horas académicas, realizado el 28 de junio del 2020.

Lima, 28 de Junio del 2020

Ing. Manuel R. Baca Rueda

Ponente
Ingeniero Agrícola
CIP: 47593



N° 1251-2020-KHUSKA SMA

Johel Osorio Fernández

Gerente de Proyectos
KHUSKA SMA SAC
CQFP: 19554





CERTIFICADO DE DESARROLLO Y APROBACIÓN

Este certificado se otorga a:

CENTURIÓN ZAMORA MAURO GIANCARLO

Por haber **DESARROLLADO Y APROBADO** el curso de "ArcGIS nivel avanzado - Análisis multicriterio". Con una duración de 120 horas académicas. Organizado por Uciency - Educación Internacional.

Realizado entre los meses de Enero y Febrero del 2019.




COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
ANTHONY BRYAN MONTES LAZARO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 200864




ROSMER EUGENIA BENIGNO VEGA
Bach. INGENIERIA AMBIENTAL



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

Curso de Especialización en:

MONITOREO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Certificado

Otorgado a:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber aprobado el curso en MONITOREO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, organizado por "CELAEP", con el auspicio académico del Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL - Capítulo de Ingeniería Química y Ambiental, del 03 de Febrero del 2018 al 17 de Febrero del 2018, con una duración de 144 horas académicas equivalentes a 09 créditos.

Trujillo, 19 de Febrero del 2018.



Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL
Capítulo de Ingeniería Química y Ambiental



MANDEET VERA HERRERA
PRESIDENTE
Capítulo de Ingeniería Química y Ambiental
Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL



JAIME E. VALENCIA VILCA
DIRECTOR
Centro Latinoamericano de Postgrado
Licenciamento Profesional
"CELAEP"



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

Curso de Especialización en:

AGUA Y SANEAMIENTO RURAL

Certificado

Otorgado a:

MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber aprobado el curso en AGUA Y SANEAMIENTO RURAL, organizado por "CELAEP", con el auspicio académico de del Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL - Capítulo de Ingeniería Química y Ambiental, del 12 de Febrero del 2018 al 14 de Febrero del 2018, con una duración de 144 horas académicas equivalentes a 09 créditos.

Trujillo, 19 de Febrero del 2018.



Colegio de Ingenieros del Perú - CDLL
Capítulo de Ingeniería Química y Ambiental



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD



ING. HEYNER NINAGUISPE CASTRO
PRESIDENTE

INSTITUTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA - IEPI
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - COLL



ING. DANIEL GAMBOA PRINCEPE
DECANO
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - COLL

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

MONITOREO BIOLÓGICO Y DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DEL CARBONO

Otorgado A:

M.SC. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente DIPLOMA, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental La Libertad; realizado en la ciudad de Trujillo, del 24 de junio del 2023 al 30 de setiembre del 2023, con una duración de 320 horas académicas; equivalente a 20 créditos.

Trujillo, 06 de octubre de 2023



ING. EDUARDO VILCA BERMEO
GERENTE GENERAL
CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO
CELAEP



CENTRO LATINOAMERICANO DE POSTGRADO

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN:
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y
CONFLICTOS SOCIALES**

Certificado de Especialista
Otorgado a:

ING. MAURO GIANCARLO CENTURIÓN ZAMORA

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica, exigida en el presente CURSO, organizado por "CELAEP", con la SUPERVISIÓN ACADÉMICA del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental La Libertad; del 19 de noviembre del 2022 al 07 de enero del 2023, con una duración de 144 horas académicas; equivalente a 9 créditos. -----

Trujillo, 12 de enero del 2023.

